



Fecha: Jueves 9 de mayo de 2013

Lugar: Departamento de Medicina Comunitaria

Hora de inicio: 7:30 a.m. Hora de finalización: 10:00 a.m.

Objetivo: Revisión de Acuerdo y Reforma Curricular - Vicerrectoría Académica

Asistentes:

Dra. Claudia Lorena Marín Restrepo	Directora Programa de Medicina
Dr. Rodolfo Adrian Cabrales Vega	Director Depto. de Ciencias Clínicas
Dr. Jaime Mejía Cordobés	Coordinador Área de Básico Clínica
Dr. Eduardo Ramírez Vallejo	Coordinador Área de Medicina del Adulto
Dra. Katherine Obando Gallego	Representante Egresados
Carlos Eduardo Jiménez Canizales	Representante de los Estudiantes I-VII
Dr. Jairo Ramírez Palacio	Coordinador Área de Cirugía
Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao	Director (e) Departamento de Ciencias Básicas
Dr. Julio Cesar Gutiérrez Segura	Coordinador Área de Psiquiatría
Dr. Hernando García Velasco	Coordinador Área Materno Infantil

AUSENTES

Dr. Diomedes Tabima García	Director (e) Medicina Comunitaria (permiso)
Dr. Jorge Enrique Echeverry Chabur	Coordinador de Internado (permiso)
Representante de los estudiantes	Representante de los Estudiantes VIII-XIII

INVITADOS

Dr. Francisco Sánchez	Docente Área Básico Clínica
Ing. Daniela Gómez	Funcionaria Vicerrectoría Académica

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación Acta 09
2. Reforma curricular:
 - Revisión de acuerdo de créditos académicos
 - PEP y Glosario
 - Actualización del Plan de Mejoramiento
4. Propositiones y varios



DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. **Aprobación de acta 09:** Se aprueba por unanimidad con corrección propuesta por el Dr. Mejía. La Dra. Marín, da la bienvenida al Dr. Francisco Sánchez, quien posiblemente sea el sucesor del Dr. Jaime Mejía, tras su jubilación

2. **Reforma curricular:** Invitada: Daniela Gómez – Funcionaria de la Vicerrectoría Académica. Dra. Marín expone que el motivo de la visita de la funcionaria Daniela Gómez es revisar los cambios sugeridos a la Propuesta de Acuerdo que regula los toques de créditos académicos en los Programas de la Universidad. Daniela Gómez aclara que el acuerdo propuesto no aplicaría para toda la universidad sino que sería por facultades. Ella indica que realizó una revisión del documento con los comentarios enviados por el comité curricular de Medicina e informa que en su opinión, se pueden incluir las observaciones y los comentarios. No se observan cambios que no puedan ser incorporados. El procedimiento a seguir es que se debe luego pasar por Consejo de Facultad, y obtener vistos buenos de Vicerrectoría Administrativa y Secretaría General antes de llegar al Consejo Académico. Se procede a revisar las modificaciones al acuerdo y discutir aquéllas que hay dudas y que pueden ser aclaradas por la funcionaria de la Vicerrectoría. Ella explica que el acuerdo debe ser una propuesta por Facultad y se aclararía por facultad.

Dr. Trujillo: Propone que lo específico de medicina se plantee como parágrafos.

Dr. Cabrales: En el tema de competencias, se sugiere incluir las competencias genéricas y específicas para Salud, tomando como referencia las de Tuning.

Dra. Marín hace las correcciones de forma al documento enviado a la Vicerrectoría, enviará este documento para mejorar la redacción de porciones específicas del curricular. Una vez corregido se enviará al decano para que lo socialice con los otros programas de la Facultad y se proceda enviarlo al Consejo de Facultad. Se anexa el documento con los cambios de forma y con las áreas señaladas para mejorar redacción (Anexo 1 – Propuesta de acuerdo modificado por Medicina)

Se procede a revisar y a actualizar la propuesta de actividades para la reflexión curricular, y se actualizan tiempos y responsables. Se acuerda que se tendrá participación de la funcionaria de Vicerrectoría Académica en las reuniones del Comité Curricular a partir de las 8 am los jueves.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA REFLEXION CURRICULAR Actualizada Mayo 9, 2013.

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPO
1	Acopio de documentación: Reforma curricular antecedente. Currículo actual. Soportes legales. Documentos elaborados el año 2011 sobre reforma curricular por competencias	Comité Curricular	11 de octubre de 2012
	Plan de estudios actual		
	Informe de Autoevaluación		
	Plan de Mejoramiento		
	Avances de Tuning		
	Marco de referencia de la Facultad (Referentes teóricos y Dx del campo de formación)		
	Propuestas de APS		
	Bilingüismo Internacionalización del currículo Flexibilidad curricular		
	Guías para el diseño y rediseño de Programas (Geudiel)		
	Construcción del escenario referencial y tendencial		



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ACTA DE REUNIÓN NRO. 10

2	Identificación de las orientaciones (propósitos) de las directivas de la Universidad	Decano Facies - Vice rectoría Académica	Octubre de 2012
3	Invitación a participar en el análisis curricular: Directivos, docentes, estudiantes, administrativos	Directora Programa Medicina	Octubre de 2012
4	El perfil deseable del médico	Salas de profesores. Comité curricular	Febrero de 2013
5	Elaboración del primer borrador del PEP	Salas de profesores. Comité curricular	Mayo de 2013
6	Análisis situacional externo:		Junio de 2013
	Tendencias Internacionales en la formación médica	Rodolfo Cabrales Claudia Marín	
	Planes de Estudio de otros Programas de Medicina en Colombia	Samuel Trujillo	
	Sector educación. Ministerio de Educación	Diomedes Tabima	
	Sector Salud. Ministerio de Salud y SGSSS	Jorge Enrique Echeverry	
	Nuevos Programas de Ciencias Medicina en Pereira	Katherine Obando	
	Plan de Desarrollo de la UTP	Jaime Mejía Hernando García	
7	Análisis Interno. Diagnóstico Situacional del Currículo actual (Grupos focales):		Junio y Julio de 2013
	Lo que piensan los estudiantes	Representantes estudiantiles	Junio y Julio de 2013
	Lo que piensan los docentes		Junio y Julio de 2013
	Lo que piensan los Directivos		Junio y Julio de 2013
	Lo que piensan los egresados		Junio y Julio de 2013
	Lo que piensan los empleadores		Junio y Julio de 2013
	Lo que piensa la población general		Junio y Julio de 2013
8	Elaboración de documento resumen sobre Diagnóstico Situacional del Currículo	Diomedes Tabima García	Julio de 2013
9	Matriz de Análisis situacional (DOFA)	Diomedes Tabima García	Agosto 2013
10	Reajuste, elaboración y socialización del documento final del PEP	Comité Curricular	Septiembre de 2013
	Revisión por pares externos	Directora de Programa	Septiembre de 2013
11	Propuestas de modernización curricular para el programa	Comité Curricular	Octubre de 2013
12	Conformar el plan de estudios	Dirección del Programa y Directores de Departamento	Noviembre 2013
13	Planificación de asignaturas	Directores de Departamento y Coordinadores de Área – profesores	Noviembre – Diciembre 2013
14	Documento final, capacitación docente, socialización del resultado	Comité Curricular	Diciembre – Enero de 2013



El comité está de acuerdo por unanimidad con estos ajustes y se procede a reiniciar el trabajo en las tareas asignadas previamente.

- Elaboración del primer documento del PEP: Dra. Marín les recuerda a todos que el primer borrador fue enviado para recibir las correcciones, ajustes y complementos. Se acuerda que todos los miembros del comité deben enviar a la Dra. Marín este documento con las correcciones a más tardar el lunes 13 de mayo.
- Glosario: De la misma manera se recuerda que debe enviarse la definición de la frase asignada del glosario.
- Plan de mejoramiento: Se revisa el plan de mejoramiento, se hacen ajustes en responsables y fechas. Se acuerda por unanimidad con los actuales ajustes que quedan reflejados en el Anexo 2 – Plan de mejoramiento actualizado. Dra. Marín indica que con este documento, la comisión de seguimiento al plan de mejoramiento se reunirá con los responsables de los factores para trazar el plan de acción y las estrategias para la consecución de estos puntos en el plan de mejoramiento. Esta tarea debe adelantarse rápidamente. La profesora Martha Gallón, quien coordina la comisión, contactará a los miembros del curricular para establecer las reuniones requeridas para esta actividad.
- Reunión con el Vicerrector Académico para discutir la propuesta de concurrencia del programa de medicina y de la facultad: será planeada rápidamente a solicitud del vicerrector, quien quiere conocer la propuesta y discutirla con los miembros del comité curricular.

3. Proposiciones y varios

a. **CECIM:** La semana entrante inicia el Congreso de Educación médica organizado por ACEMRIS. El día jueves no se realizará reunión del comité con el objetivo que los miembros del mismo asistan a los actos inaugurales del Congreso. Es importante brindar el apoyo a los organizadores y estudiantes participantes. Se envió memorando informando sobre el procedimiento para otorgar los permisos académicos a los participantes y ponentes. Los docentes que hacen parte de los evaluadores de trabajos también están autorizados a asistir en las horas que así lo requiera el Congreso y modificar la realización de sus actividades académicas durante esos días.

b. **Permisos Académicos:** Dra. Marín informa que ha recibido dos solicitudes de docentes que dirigen grupos de estudiantes que representan la institución en actividades académicas y culturales de revisar y replantear el proceso de otorgamiento de permisos académicos. Actualmente el proceso acordado por el comité curricular ha funcionado, y los estudiantes tramitan el permiso con el docente, luego con el coordinador, y luego con la dirección de programa para el visto bueno final. Esto aplica para la mayoría de los casos. En los casos de representaciones estudiantiles a eventos académicos (ponentes de trabajos en congresos, deportistas de alto rendimiento o artistas) que claramente tienen una justificación y que en algunos casos vienen con permisos otorgados por instancias superiores (Consejo de Facultad, Vicerrectorías) se hace necesario revisar el procedimiento y se sugiere simplificarlo para que los estudiantes no tengan que pasar por el dispendioso proceso de buscar uno a uno los docentes para los permisos. Es importante aclarar que el comité y la dirección de programa han velado por mantener la autonomía y el respeto por el docente como responsable de la asignatura, y porque sea él mismo quien defina cuál es la mejor manera que el estudiante reponga el tiempo perdido. Pregunta qué opinan y qué proponen los demás miembros del comité.

Dr. García: Pregunta cómo se hace para definir el proceso de recuperación si fuera considerado válido el motivo de la solicitud de permiso. Considero que en cuanto a tiempo el trámite puede agilizarse pero la actual metodología está bien.

Dr. Jairo Ramírez: En Cirugía los estudiantes rotan muy poco tiempo cuando pasan por especialidades (intervalos de 1 semana). Si el estudiante se va una semana, entonces pierde



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ACTA DE REUNIÓN NRO. 10

completamente la rotación. Aunque yo soy elástico en los permisos, hay que estudiar muy bien qué tiempos se van a perder. El semestre pasado un estudiante se fue a representar en un campeonato de pesas y trajo 5 medallas y nosotros lo apoyamos, pero estaba rotando por cirugía general.

Dr. Eduardo Ramírez: No veo razón que si una vicerrectoría da un permiso o una instancia superior lo hace, pues el estudiante tiene el permiso, entonces eso hay que respetarlo, y si hay representación de la universidad entonces no debería haber ningún problema. Si el permiso está dado, pues ahí no hay discusión. Los miembros del curricular están de acuerdo con este comentario.

Dra. Marín: Se observa que existe acuerdo general en los siguientes puntos:

- Un estudiante que salga en representación de la Universidad por motivos académicos, deportivos o culturales puede tramitar sus permisos de manera simplificada.
- El estudiante y motivo de su salida debe estar claramente justificado y presentado por un docente responsable o la Dirección de Programa.
- El permiso puede ser otorgado directamente por una instancia superior: Vicerrectoría, Consejo de Facultad, Dirección de Programa.
- Una vez el permiso esté otorgado, se procederá a informar al coordinador del área correspondiente y docentes de la(s) asignatura(s), con quien el estudiante debe comunicarse para revisar si se hace necesario o no un plan de recuperación del tiempo de permiso otorgado. El plan de recuperación debe ser acordado por el estudiante y el docente, y el seguimiento será hecho por el coordinador del área.

Se aprueba por unanimidad.

c. Solicitudes de internado:

- Maria Elena Tello radicado 03-4082 del 8 de mayo de 2013. Se le fue aprobada modalidad 3 de internado para desarrollar un proyecto de medicina general en instituciones de primero y segundo nivel de atención que adelanta en Toro Valle. Solicita se programen las 4 semanas de ruralito en ese hospital para dar continuidad al trabajo adelantado del proyecto. Se aprueba por unanimidad. Se indicará al coordinador de internado programar rotación en dicho Hospital.

- Juan Daniel Castrillón radicado 4081 del 8 de mayo de 2013. Por inconvenientes en rotación aprobada en neurocirugía en la ciudad de Cartagena, solicita se apruebe el cambio de rotación para quedarse en Pereira en el área de Farmacología. La solicitud tiene el visto bueno del Dr. Jorge Enrique Machado. Se aprueba por unanimidad.

- Santiago Cárdenas oficio sin radicar del 9 de mayo de 2013. Solicita permitirle realizar 15 días de rotación de la modalidad 1 de internado en el área de trauma siendo su actual rotación consultorios de medicina interna. Luego de la discusión, se acuerda negar la solicitud con el argumento que la base de las rotaciones nucleares debe realizarse. Las solicitudes en áreas electivas son las que tienen posibilidad de ajustarse.

d. Permiso personal: Dra. Katherine Obando se excusa porque no podrá asistir las próximas 3 semanas a las reuniones del comité curricular.

e. Ceremonia de entrega de batas: Dra. Marín informa que se logró nuevamente la consecución de las batas para realizar la ceremonia con los estudiantes de V semestre. La ceremonia se programó para el día viernes 31 de mayo de 2013 a las 6 pm. Se espera la asistencia y participación de todos los miembros del comité curricular.

f. Cena homenaje a docentes de planta retirados y jubilados: Se informa que desde la Dirección de Programa se han adelantado los trámites para realizar la actividad de homenaje a los profesores retirados y jubilados de planta de los últimos dos años. Se realizará una cena con los miembros del Consejo de Facultad, Comité Curricular, los docentes y sus esposas el día martes 4 de junio a las 7 pm en un restaurante, sitio por confirmar. Solicita a todos separar sus agendas para esa ocasión.



TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS/POLITICAS

Descripción de la Tarea	Responsable	Fecha de Entrega	Seguimiento
Documentos de análisis situacional de reforma curricular	Según acta	Junio de 2013	Pendiente
Glosario	Todos	Mayo 13 de 2013	Pendiente
Aportes al PEP	Todos	Mayo 13 de 2013	Pendiente

OBSERVACIONES:

ENVIAR A: Comité Curricular

FIRMAS

Claudia Lorena Marín Restrepo
Presidente

Clemencia Montañez Reyes
Secretaria